



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS**

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL
PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
ABRIL - JUNIO DE 2017**

**PUNTO 6
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
25 DE JULIO DE 2017**

Índice

I.	Presentación	2
II. Desarrollo	de actividades	2
Objetivo específico 1. Los procesos de participación ciudadana y electoral inciden de manera efectiva en la democracia al considerar los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.....		2
Actividad Institucional 1. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.....		2
1.1. Promover la formación cívica en los distintos espacios de socialización, formal e informal, con perspectiva de género y de derechos humanos.....		2
1.2. Difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión....		3
III. Otras Acciones Relevantes en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos		3
3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio).....		5
3.2. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad y No Discriminación (Norma Mexicana).....		5

I. Presentación

El presente informe da cuenta de las acciones que se han llevado a cabo en el marco del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el periodo de abril a junio de 2017, efectuado por la Dirección de Derechos Humanos y Género (DDHyG) adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

II. Desarrollo de actividades

Objetivo específico 1. Los procesos de participación ciudadana y electoral inciden de manera efectiva en la democracia al considerar los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.

Actividad Institucional 1. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.

1.1. Promover la formación cívica en los distintos espacios de socialización, formal e informal, con perspectiva de género y de derechos humanos.

Con la finalidad de promover los derechos humanos y dignidad de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo dos talleres respecto a la “Toma de conciencia en materia de discapacidad” en los cuales se trabajó sobre la inclusión de este importante grupo de población. Dichos talleres se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

El 5 de abril, se llevó a cabo en coordinación con el Instituto de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), el segundo taller “Toma de conciencia en materia de discapacidad”, al cual se convocó y asistieron personas adscritas a las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos; así como funcionarias y funcionarios de 23 Direcciones Distritales y representantes de Partidos Políticos. En total asistieron

33 personas (13 mujeres y 20 hombres) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Asimismo, el 18 de mayo, se realizó el tercer taller de esta misma serie; al cual se convocó y asistieron personas adscritas a las oficinas de la C.E. Gabriela Williams Salazar, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), la UTVOE; así como funcionarias y funcionarios de 16 Direcciones Distritales y representantes de los Partidos Políticos. Asistieron un total de 32 personas (21 mujeres y 11 hombres).

1.2. Difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión

- El 30 de junio, en coordinación con personal de la UTCSyD, se realizó una infografía sobre “La condición y situación de las mujeres”, cuyo objetivo fue desarrollar una representación visual informativa que señalara algunas cifras relevantes de la condición de las mujeres en la entidad y fuera difundida entre la comunidad del IECM y la ciudadanía en general.

III. Otras Acciones Relevantes en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos

- En seguimiento a la Campaña de difusión en el marco “Día Naranja Únete”, del 25 de abril al 24 de mayo, se difundió tanto en la página institucional del IECM como en las redes sociales, la entrevista al Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, cuyo tema versó acerca de los “Retos en materia de violencia política de género”.
- El 26 de abril, se presentó en la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (Comisión

Provisional) el “Proyecto de Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y Acoso Sexual en el IECM”.

- El 26 de abril, se presentó en la Comisión Provisional, la “Campaña informativa para prevenir casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en el IECM”.
- El 9 de mayo, personal de la DDHyG asistió al INDEPEDI a una conferencia sobre “Accesibilidad y Diseño Universal”, impartido por la Arq. Celia Facio Salazar, respecto al proyecto de “Diagnóstico de Accesibilidad en los inmuebles del IECM” (Diagnóstico de Accesibilidad).
- El 23 de mayo, personal de la DDHyG asistió al INDEPEDI a una plática introductoria sobre “Criterios de Accesibilidad”, para continuar con las actividades del Diagnóstico de Accesibilidad.
- El 25 de mayo, se realizó un recorrido a las Oficinas Centrales del IECM con el objeto de identificar los espacios que no cuentan con accesibilidad para personas con discapacidad, así como aquellos en los que será necesario realizar ajustes razonables; lo anterior, como parte de lo que será integrado en el Diagnóstico de accesibilidad. Dicha actividad se realizó con el acompañamiento de personal del INDEPEDI, de la Secretaría Administrativa, de las Direcciones Distritales y de la UTVOE.
- En relación a la Campaña de difusión en el marco "Día Naranja Únete", el 25 de mayo, se difundió en la página institucional del IECM, la entrevista realizada a la Mtra. Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sobre el tema “Perspectivas en el Derecho a la No Discriminación en México”.
- El 25 de junio, se difundió en la página institucional del IECM, la entrevista realizada a la Diputada Dunia Ludlow Deloya, Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre el tema “Incorporación del concepto de violencia política de género en la ley”.

3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio)

- El 21 de abril, el IECM coordinó la adhesión al pronunciamiento: “Urge articular esfuerzos para tipificar la violencia política contra las mujeres”, propuesto por el Observatorio, con todas las instituciones y organizaciones integrantes, con el objeto de refrendar el compromiso para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política hacia las mujeres, ratificado por el IECM, Inmujeres-CDMX, TEDF, Inmujeres, CDHCDMX, Injuve CDMX, Incide Social , ILSB, ANCIFEM, REDLAC México, ATICA, IAP-DH y el Partido Nueva Alianza, mismo que se presentó tanto en los medios de comunicación, como en las Comisiones para la Igualdad de Género y la de Asuntos Político – Electorales, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y las Comisiones Unidas de Gobernación e Igualdad de Género de la H. Cámara de Diputados.
- El 2 de mayo, se llevó a cabo una reunión de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio), para presentar la metodología que desarrolló el Grupo Específico de Trabajo (GET) sobre la violencia política contra las mujeres.
- El 2 de junio, se llevó a cabo el evento denominado “Informe de Gestión 2016–2017 del Observatorio”, en el Museo Interactivo de Economía (MIDE), para dar cumplimiento a la atribución referida en sus lineamientos y para llevar a cabo la entrega de la administración de la Presidencia y Secretaría Técnica del IECM al Inmujeres-CDMX; dicho evento contó con la participación de 32 personas (23 mujeres y 9 hombres).

3.2. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad y No Discriminación (Norma Mexicana)

- El 26 de abril se presentó y aprobó en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, la “Ruta para la Implementación de la Certificación

del IECM con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación”.

- El 15 y 23 de mayo, personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) expuso a las y los representantes de las áreas del IECM, la información sobre los requisitos de la Norma Mexicana para lograr la certificación.
- El 16 de junio personal de la DDHyG asistió a las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), al encuentro "Un acercamiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad y No Discriminación" con el propósito de recibir capacitación y fortalecer los conocimientos en los temas de Norma Mexicana.
- El 28 de junio, se presentó en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, los “Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y no Discriminación”.